



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

**ASAMBLEA ORDINARIA**

**ACTA 07 – 2022**

**CIUDAD Y FECHA:** Medellín, 10 de marzo de 2022  
**LUGAR:** Sede STN  
**HORA DE INICIO:** 15:00  
**HORA TERMINACION:** 18:00

**Orden de la reunión**

1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea
2. Llamada a lista de los socios de la corporación
3. Aprobación acta anterior
4. Balance y Presupuesto
5. Informes Representante Legal
6. Aprobación y renuncia de Asociados
7. Elección Junta Directiva
8. Proposición y conclusiones
9. Lectura y aprobación del Acta
10. Certificación

La convocatoria para la asamblea fue realizada por el representante legal de la corporación por escrito a cada uno de los asociados el día 7 de febrero de 2022

**1. Designación del presidente y secretario de la Asamblea**

Se designó como presidente a **JESUS MARIA DIAZ BURITICA** y como secretario a **JAIME DE JESUS CAICEDO RODRIGUEZ**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

**2. Llamado a lista de los socios de la corporación**

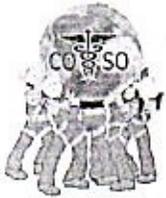
Al llamar a lista contestan presente 13 de los 14 asociados de la corporación, habiendo quorum suficiente para desarrollar la asamblea.

"En defensa de nuestros derechos"

[www.coiso.org](http://www.coiso.org) E-mail [coiso2008@gmail.com](mailto:coiso2008@gmail.com)

Carrera 48 No 59 – 52 Tel. 5818990

Medellin - Colombia



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

**ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NRO.07 DEL 2022**

NOMBRE	CEDULA	ASISTENCIA
Jesús María Díaz Buritica	70.116.580	SI
Gerardo de Jesús Guapacha Hernández	15.920.183	SI
Ramón Eduardo Arroyave	70.552.822	SI
Everiel Antonio Loaiza Barrera	15.538.520	SI
Heliberto Sossa Jaramillo	15.325.799	SI
Juan Otalvaro Córdoba Mosquera	4.808.411	SI
María Elena Jaramillo Jiménez	43.042.933	SI
Sandra Patricia Restrepo Pérez	43.810.002	NO
Luis Francisco Arenilla Rodríguez	73.236.923	SI
Jaime de Jesús Caicedo Rodríguez	16.053.693	SI
Iván Darío Hoyos Orrego	71.676.827	SI
Katerin Dayana Henao Montoya	1.017.169.152	SI
Alba Lucía Guerrero Rueda	63.337.054	SI
Diana Patricia Henao Cardona	43.150.015	SI

**3. Aprobación acta anterior**

Se da lectura al acta anterior realizada el jueves 15 de abril de 2021, y se aprueba con trece votos a favor cero en contra

**4. Balance y Presupuesto**

El Representante legal, el Señor, Jesús María Díaz, presentó los Estados Financieros y sus revelaciones las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros, elaborados y firmados por la Señora, María Rafaela Arias Álzate, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.39.352.314 de Girardota y Tarjeta Profesional 193376-T, los cuales se anexan a los documentos legales de la Corporación:

**Estado de situación Financiera entre el 1 y el 31 de diciembre de 2021**



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Total, de activos	\$ 37.485.601
Total, de pasivos	\$ 887.107
Total, patrimonio	\$ 36.598.494
Total, de pasivos y patrimonio	\$ 37.485.601

**Estado de Actividades entre el 1 y el 31 de diciembre de 2021**

Total, ingresos/donaciones	\$ 147.214.120
Menos	
Beneficios Empleado	\$ 20.458.830
Gastos de Funcionamiento	\$ 54.121.763
Actividades de formación	\$ 70.402.949
Más/Menos:	
Ingresos No operacionales	\$ 27.708
Gastos No operacionales	\$ 1.238.317
 Beneficio neto o Excedente	 \$ 1.019.969

Luego de ser leídos y discutidos, el Señor, Jesús María Díaz, los pone a consideración de los asistentes a la asamblea. Los cuales fueron aprobados por trece votos a favor cero en contra. Luego presenta el presupuesto desarrollado con la Junta Directiva para el período 2022, por un valor total de ingresos y gastos de \$ 167.892.575, luego de ser discutidos todos sus rubros, los asambleístas con voz y voto aprueban el presupuesto presentado, además aprueban que el beneficio neto o excedente del ejercicio anterior \$ 1.019.969, será utilizado para formación educativa, la cual garantiza el conocimiento colectivo referido a la salud laboral.

**5. Informe del representante legal**

**Jesús Díaz:** Da un informe de cómo está constituido la Corporación legalmente, podemos decir que la Corporación hoy, cumple legalmente con todos los requisitos de ley.

- La corporación cumple con los requisitos para estar en la categoría 04, es decir entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, debemos actualizar toda la información requerida por la Dian para solicitar que el COISO pertenezca y/o sea calificada como Entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y, tenemos hasta el 31 de marzo de 2022, para solicitarlo ante la Dian. Por lo tanto, solicito a los asambleístas con voz y voto para que autoricen al Representante Legal para enviar toda la información requerida por la Dian para y solicitar la permanencia y/o calificación de la Corporación como entidad sin



## **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

ánimo de lucro del régimen tributario especial, igualmente publicar en nuestra página Web, los estados financieros y sus revelaciones periodo 2021, los Fundadores y adherentes y Junta Directiva, y las certificaciones solicitadas por la Dian. Propuesta que es aprobada por trece votos a favor y cero en contra. Jesús María Díaz, informa que otro requisito fundamental es la nómina electrónica que viene aplicándose desde el año 2021.

- Firmamos nuevamente el convenio con FOS para los años 2022 a 2026, es de anotar que este es un nuevo convenio por un periodo de 5 años, para continuar con la cooperación que tanto beneficio nos a ocasionado, este convenio requiere realizar los informes en las plantillas que se nos han entregado, de estricto cumplimiento en el tiempo acordado.
- En el año 2021, la humanidad estuvo afectada por el coronavirus covid 19 situación que agravo la salud de los trabajadores, y obligo a la corporación a reinventarse, tanto en la formación como en el acompañamiento de casos en la virtualidad logrando cumplir con el cronograma planificado para el año 2021, por lo cual nuestro objetivo se cumplió a cabalidad.
- Realizamos el tercer encuentro nacional de Copasst con gran éxito evento que se realizó virtualmente, como parte del convenio que tiene acordado la corporación.
- Realizamos el octavo congreso nacional sindical de riesgos laborales con gran éxito evento que se realizó presencial y virtualmente, como parte del plan de trabajo de la corporación.
- En el 2021 presentamos a Minciencias la solicitud de grupo de investigación el cual fue reconocido y hoy venimos realizando los ajustes necesarios para desarrollar el trabajo.
- A nivel nacional realizamos las actividades de acuerdo con el plan de trabajo como fortalecimiento a los trabajadores que participan en este proyecto.

### **6. Aprobación y renuncia de Adherentes**

llega a la secretaria de la Corporación, la renuncia de los asociados Víctor Manuel Ramírez Cuervo el día 28 de julio de 2021, Adriana María Arenas Cardona el día 20 de mayo 2021, Nivia del Carmen Mora Madera el día 29 de junio 2021, Elvia Marina Rúales el día 13 de septiembre 2021, Jaime Alberto Betancur Álvarez el día 5 de octubre de 2021, se pone a consideración de la asamblea y se aprueba con una votación de 13 votos a favor y 0 en contra, quedando con un quórum total de 14 asociados.

### **7. Elección Junta Directiva:**



## **CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

Llega una propuesta a la secretaria de la asamblea por parte del asociado Ramon Arroyave, donde propone darle continuidad a la Junta directiva actual.

La nueva junta queda conformada así:

DESCRIPCION	APELLIDOS	NOMRES		CEDULA NRO.
PRESIDENTE	DIAZ BURITICA	JESUS	MARIA	70.116.580
VICEPRESIDENTE	SOSSA JARAMILLO	HELIBERTO		15.325.799
PRINCIPAL	HENAO MONTOYA	KATERIN	DAYANA	1.017.169.152
PRINCIPAL	LOAIZA BARRERA	EVERIEL	ANTONIO	15.538.520
PRINCIPAL	GUAPACHA HERNANDEZ	GERARDO		15.920.183
SUPLENTE	ARROYAVE	RAMON	EDUARDO	70.552.822
SUPLENTE	HOYOS ORREGO	IVAN	DARIO	71.676.827
SUPLENTE	CAICEDO RODRIGUEZ	JAIME	DE JESUS	16.053.693 1.017.169.152
SUPLENTE	JARAMILLO JIMENEZ	MARIA	ELENA	43.042.933
SUPLENTE	GUERRERO RUEDA	ALBA	LUCIA	63.337.054

### **8. Proposición y conclusiones**

Jesús Díaz informa sobre la importancia que tiene el cuarto encuentro nacional de Copasst, el noveno congreso nacional sindical de riesgos laborales, y el primer encuentro Nacional de Comité de Convivencia Laboral, eventos que se desarrollaran de forma virtual y presencial, en los meses de abril, agosto y noviembre, respectivamente e invita a una participación del mismo ya que nos permite fortalecer los conocimientos y herramientas con el propósito de la orientación y la defensa de la salud laboral.

### **9. Lectura y aprobación del Acta**

Sometida a consideración de los asambleístas, la presente acta fue leída y se aprueba con una votación de 13 votos a favor y 0 en contra, siendo las 18:00 horas del día 10 de marzo de 2022 y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

### **10. Certificación**

Como representante legal certifico que es fiel copia del acta original, incorporado al libro de actas de la corporación.



**CORPORACIÓN COLECTIVO INTERSINDICAL  
DE SALUD OCUPACIONAL**

NIT 900977417-5

**JESUS MARIA DIAZ BURITICA**

Presidente de la Asamblea

C.C. 70.116.580

**JAIME DE JESUS CAICEDO R**

Secretario de la Asamblea

C.C. 16053693

"En defensa de nuestros derechos"

[www.colso.org](http://www.colso.org) E-mail [coiso2008@gmail.com](mailto:coiso2008@gmail.com)

Carrera 48 No 59 – 52 Tel. 5818990

Medellin - Colombia